

Petróleo primero, urnas después: el plan real detrás del acuerdo Estados Unidos-Venezuela

SIMÓN LEVY · MIAMI, FLORIDA · 29 DE AGOSTO DE 2026

1. El problema, dicho fácil

Estados Unidos sacó a Nicolás Maduro de Caracas el 3 de enero. Ocho meses después no hay fecha de elecciones. Lo que sí hay, desde ayer, es el contrato petrolero más grande que Washington ha firmado con un gobierno extranjero: 17 campos, 65,000 millones de barriles, más de 100,000 millones de dólares de inversión anunciada.

Y la persona que firma por Venezuela no ganó una elección. Es Delcy Rodríguez, la vicepresidenta de Maduro, hoy presidenta encargada por una sentencia del Tribunal Supremo que inventó para la ocasión la figura de "ausencia forzosa".

La pregunta que se hacen los venezolanos en la calle y los founders en Miami es la misma: ¿por qué Estados Unidos negoció el petróleo con el chavismo antes de negociar la democracia con los venezolanos?

La respuesta corta: porque Washington decidió que la democracia venezolana cayó dos veces por la misma causa, y esa causa no era Chávez ni Maduro. Era el petróleo.

2. El hilo conductor

| *A. La caja antes que el voto.*

Venezuela cayó en 1999 y volvió a caer en 2013 y en 2018 por una razón estructural: quien controla PDVSA controla el país. Chávez la tomó en 2003 con el despido de 18,000 técnicos. Maduro la vació con Rafael Ramírez, con los Rodríguez y con los bolichicos. Cada elección posterior se compró, se sabotó o se anuló con dinero petrolero. Una transición que entregue urnas pero deje PDVSA en manos del mismo aparato produce el mismo resultado: la próxima elección la financia el mismo dinero.

| B. Estabilizar, recuperar, transitar. En ese orden.

El plan que Marco Rubio ha repetido desde enero tiene tres fases: estabilización, recuperación económica y transición democrática. No es una lista. Es una secuencia. La transición es la fase 3 porque las fases 1 y 2 le quitan al chavismo el arma con la que reventó todas las anteriores.

| C. El acuerdo petrolero es la fase 2 hecha contrato.

Un arrendamiento de campos de hasta 100 años, licitado entre productores privados, con OFAC modificando licencias el 27 de agosto para que los contratos usen ley venezolana reformada, es un candado. Cualquier gobierno futuro, chavista o no, hereda contratos con operadores extranjeros, tribunales de arbitraje y flujos de caja que no pasan por Miraflores. Eso es lo que Washington llama "control mayoritario": no propiedad del subsuelo, propiedad del flujo.

| D. Delcy es el puente, no el destino.

Rodríguez firmó porque es la única figura que puede entregar tres cosas al mismo tiempo: la Asamblea Nacional (la maneja su hermano Jorge), el Tribunal Supremo y la Fuerza Armada. Una oposición victoriosa en las urnas no tendría ninguna de las tres el día siguiente. Washington eligió al que puede firmar hoy, no al que merece firmar.

| E. Las elecciones son la cláusula de salida, no la cláusula de entrada.

Mientras no exista un calendario, Rodríguez es rehén del acuerdo. Cada barril que se exporte bajo licencia de OFAC es un barril que Washington puede cerrar. La fecha electoral es la última carta que Estados Unidos conserva y la única que el chavismo no puede fabricar.

3. El dato necesario

HECHO	FECHA	FUENTE PRIMARIA	NIVEL
Captura de Maduro por fuerzas especiales de EE.UU.	3 ene 2026	Comunicados de la Casa Blanca y del Departamento de Guerra	A
Reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos	29 ene 2026	Gaceta Oficial, Asamblea Nacional	A
OFAC autoriza a entidades estadounidenses comprar, exportar y	fin ene 2026	Licencias generales OFAC	A

vender crudo venezolano			
Restablecimiento de relaciones diplomáticas	mar 2026	Departamento de Estado	A
Vencimiento de los primeros 90 días de "ausencia temporal"	3 abr 2026	Art. 234 de la Constitución venezolana	A
Vencimiento de la prórroga constitucional	3 jul 2026	Art. 234	A
Inicio del mecanismo de diálogo (Dinorah Figuera / Jorge Rodríguez)	primera semana ago 2026	Declaración de Marco Rubio	A
OFAC modifica licencias 46D, 50C y 52B para BP, Chevron, Eni, Maurel & Prom, Repsol y Shell	27 ago 2026	OFAC, Tesoro de EE.UU.	A
Anuncio del acuerdo: 17 campos, 65,000 M de barriles, +100,000 M USD de inversión, +209,000 M USD de tributos	28 ago 2026	Truth Social del presidente; comunicado de la presidencia encargada	A
Producción venezolana: 1.23 M bpd, máximo desde feb 2019	24 ago 2026	Declaración de Delcy Rodríguez	C (cifra oficial no auditada)
Reservas probadas totales: 303,806 M de barriles	2026	Ministerio de Hidrocarburos	C

FUENTE. Los 17 campos incluyen áreas vírgenes de la Faja del Orinoco y campos maduros del Lago de Maracaibo (lista obtenida por Reuters). El modelo legal discutido es un arrendamiento con licitación posterior entre productores estadounidenses (reportado por prensa estadounidense).

HECHO. La Constitución venezolana no contempla concesiones de áreas petroleras y reserva al Estado las actividades esenciales de la industria. La ley reformada permite empresas mixtas y contratos de producción compartida. Un arrendamiento centenario no existe en ninguno de los dos textos.

3.B. Qué se negoció y cómo, en palabras sencillas

Qué se firmó. El gobierno encargado de Delcy Rodríguez le entrega a una nueva empresa privada el derecho de explotar 17 campos petroleros durante 100 años. Esos 17 campos contienen 65,000 millones de barriles: más del 21% de todas las reservas de Venezuela. Un funcionario de la Casa Blanca la describió como la segunda mayor tenedora corporativa de reservas probadas del mundo, sólo detrás de Saudi Aramco.

De quién es la empresa. Es un proyecto conjunto del Gobierno de Estados Unidos y un operador privado en Venezuela. Washington dice tener "control efectivo del 55% de la producción", y explica cómo: una parte es participación accionaria directa; la otra son compromisos garantizados de compra a precio de costo. Ese petróleo a costo va a dos destinos: rellenar la Reserva Estratégica de Petróleo y abastecer a las Fuerzas Armadas.

Quién es el operador privado. Oficialmente no tiene nombre. Bloomberg y Reuters identifican a Alejandro Betancourt como el intermediario designado por la Casa Blanca. Su empresa, NABEP, es el único privado venezolano con un Contrato de Participación Productiva vigente bajo el esquema que Rodríguez diseñó en 2024. No se afirma que NABEP sea el operador del acuerdo. Se afirma que es el único que ya está sentado.

Qué recibe Venezuela. Inversión privada de más de 100,000 millones de dólares, según ambos gobiernos, y más de 209,000 millones en tributos a lo largo de la vida del contrato, según la presidencia encargada. Ese segundo número no tiene fórmula publicada.

Qué recibe Estados Unidos. Reservas: las suyas rondan 48,000 millones de barriles según la EIA; 65,000 millones más las duplican con creces, aunque el petróleo esté en suelo venezolano y se controle por vía societaria. Precio: barriles a costo para su reserva y su ejército. Y poder de cierre: todo pasa por licencias de OFAC que Washington puede revocar en una tarde.

Cómo se negoció. Con una secuencia, no con una firma:

- 3 de enero: captura de Maduro. Rodríguez asume.
- 29 de enero: la Asamblea de Jorge Rodríguez reforma la Ley de Hidrocarburos y permite mayor control privado en empresas mixtas y contratos de producción compartida.
- Fin de enero y marzo: OFAC autoriza a entidades estadounidenses comprar y exportar crudo venezolano y transar con PDVSA.
- 12 de febrero: Chris Wright y Laura Dogu recorren con Rodríguez la empresa mixta de Chevron en la Faja.
- Marzo: relaciones diplomáticas restablecidas.

- Enero a junio: Landau, Orr y Claver-Carone construyen el canal Betancourt (capítulo 5).
- 27 de agosto: OFAC licencia a seis operadoras.
- 28 de agosto: Rubio y Hegseth cierran con Rodríguez. Trump anuncia.

■ *Lo que implica, en una frase cada uno.*

- Para Venezuela: pierde la propiedad del flujo de una quinta parte de su subsuelo durante un siglo, y gana la única fuente de caja que puede reconstruir el país.
- Para el chavismo: conserva el poder político y pierde el arma económica con la que lo defendía.
- Para los acreedores: Venezuela debe unos 170,000 millones de dólares entre deuda externa y PDVSA, con 60,000 millones en bonos en default. Los ingresos petroleros pasan por cuentas del Tesoro estadounidense. Quien quiera cobrar tendrá que negociar en Washington.
- Para el mercado: no baja la gasolina en 2026. Sí cambia quién controla la mayor reserva del planeta en 2030.
- Para la democracia: el contrato es irreversible; la fecha electoral, no. Ese es el capítulo 6.

4. Los nombres que aportan valor

Delcy Rodríguez. Presidenta encargada desde el 5 de enero. Firmó la reforma de hidrocarburos, recibió a Chris Wright y a Laura Dogu en la Faja el 12 de febrero, y declaró que las elecciones serán "cuando todos los actores políticos del país alcancen un entendimiento". Traducción: cuando el chavismo decida. Nivel A en cargo; Nivel D en cualquier señalamiento de corrupción, que aquí no se hace.

Jorge Rodríguez. Presidente de la Asamblea Nacional y representante del gobierno en el diálogo. Hermano de la presidenta. Un solo apellido controla el Ejecutivo y el Legislativo que aprobó la ley que habilita el contrato.

Dinorah Figuera. Presidenta de la Asamblea de 2015, regresó del exilio para representar a la oposición en el diálogo. María Corina Machado quedó fuera de la mesa. El Departamento de Estado eligió interlocutor opositor sin pasar por quien ganó las primarias de 2023.

Chris Wright, Marco Rubio, Pete Hegseth, Caleb Orr, Christopher Landau, Mauricio Claver-Carone. El equipo estadounidense. Los tres primeros firman el acuerdo. Los tres últimos aparecen en el expediente Betancourt.

Alejandro Betancourt López. 46 años, residente en Reino Unido, cara visible de Derwick Associates. Aquí está el ángulo.

5. El ángulo inédito

5.1 El calendario que nadie puso en una sola línea

FECHA	HECHO	FUENTE
3 ene 2026	Captura de Maduro	Casa Blanca
ene 2026	El subsecretario de Estado Christopher Landau contacta al Ministerio de Exteriores suizo sobre Betancourt	Prensa estadounidense, más de una docena de fuentes
may 2026	Zúrich retira la solicitud de extradición al Reino Unido y libera pasaportes italiano y venezolano	Fiscalía de Zúrich
may 2026	La misma fiscalía mantiene la investigación abierta, prorroga la orden internacional de captura y pide al Departamento de Justicia detenerlo si entra a EE.UU.	Fiscalía de Zúrich; prensa estadounidense
jun 2026	A petición del subsecretario Caleb Orr, el consulado en Londres emite visa de entradas múltiples por un año	Prensa estadounidense
jun 2026	La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional española reabre la causa por blanqueo y delito fiscal	Audiencia Nacional
27 jun 2026	Betancourt aterriza en Caracas en avión privado desde Palm Beach	Registros de vuelo, prensa española
30 jul 2026	Sale de Caracas hacia aeropuerto privado de Miami con los cofundadores de Heeney Capital (minería)	Registros de vuelo
27 ago 2026	OFAC modifica licencias	Tesoro
28 ago 2026	Anuncio del acuerdo	Truth Social

Seis meses entre la primera llamada a Berna y la firma. En ese lapso, un hombre con orden internacional de captura vigente obtuvo visa estadounidense, voló dos veces a Estados Unidos y se convirtió en el interlocutor designado con Caracas. Claver-Carone lo explicó a Reuters:

Washington lo usó por su conocimiento del negocio petrolero en ambos países.

5.2 Cálculo propio: el "control mayoritario estadounidense" tiene una sola empresa estadounidense

La lista de licencias que OFAC modificó el 27 de agosto nombra seis operadoras: BP (Reino Unido), Chevron (Estados Unidos), Eni (Italia), Maurel & Prom (Francia), Repsol (España) y Shell (Reino Unido).

■ *Una de seis es estadounidense. 16.7%.*

El "control mayoritario" que anunció el presidente no puede salir de esa lista. Sale de otra: de quién opera los 17 campos cuando se liciten. Y ahí es donde entra la empresa que Betancourt ya tiene sentada en el Lago de Maracaibo desde abril de 2024: North American Blue Energy Partners (NABEP), primer Contrato de Participación Productiva firmado bajo la Ley Antibloqueo, con Harry Sargeant III como socio original. Sargeant fue desplazado en febrero de 2026 cuando el propio presidente lo acusó de negociar en Caracas sin autorización. Betancourt quedó solo en la silla.

Los 17 campos incluyen "campos maduros en el Lago de Maracaibo". Petrozamora, la empresa mixta con capital ruso donde El Aissami lo señaló en 2022, está en el Lago de Maracaibo. No afirmamos que Petrozamora esté en la lista de 17. Afirmamos que el único operador venezolano con contrato vigente en esa zona bajo el esquema que Delcy Rodríguez diseñó en 2024 es el mismo hombre al que el Departamento de Estado le consiguió la visa. Esa coincidencia geográfica no la ha publicado nadie.

5.3 Cálculo propio: la aritmética del anuncio

- 65,000 M de barriles sobre 303,806 M de reservas probadas = **21.4% de todo el subsuelo venezolano** en un solo acuerdo.
- 209,000 M USD de tributos prometidos sobre 100,000 M USD de inversión = el Estado venezolano dice que cobrará **2.09 dólares por cada dólar que entre**. Esa relación sólo cierra con un precio implícito del barril y una tasa de regalía que ningún documento público muestra. La ley reformada fija un techo a las regalías "adaptado a la rentabilidad de cada yacimiento". El número 209,000 no tiene fórmula publicada.
- Producción actual 1.23 M bpd. Para que 65,000 M de barriles se agoten en 100 años de arrendamiento se necesitan **1.78 M bpd adicionales** sostenidos durante un siglo, sólo de estos 17 campos. Venezuela nunca produjo más de 3.5 M bpd en su historia.

5.4 El hallazgo jurisdiccional

Betancourt no está formalmente acusado en Estados Unidos, Suiza, España ni Venezuela. Es Conspirador 2 no imputado en Money Flight (1,200 M USD). Está querrellado por Anticorrupción en España (42 M USD en sobornos a tres funcionarios de PDVSA para defraudar 4,850 M USD en operaciones cambiarias de un préstamo de 2012). Tiene orden de captura suiza vigente. Y tiene visa estadounidense de entradas múltiples.

Análisis, firmado. La secuencia Landau-Zúrich-Orr-visa no es un favor a un empresario. Es la construcción deliberada de un canal sin sanciones para que el dinero del acuerdo tenga un intermediario que no aparece en la lista SDN. El costo de esa decisión es que cada contrato que pase por ese canal hereda su exposición.

5.B. China, Rusia y el mundo: lo que este acuerdo mueve

China pierde el modelo entero. Desde 2007 Pekín prestó a Venezuela cerca de 60,000 millones de dólares que se pagaban en barriles, con descuentos de 15 a 20 dólares por barril. Al arranque de 2026 quedaban entre 10,000 y 13,000 millones por cobrar. Ese petróleo ahora tiene otro dueño y sus ingresos pasan por el Tesoro estadounidense. Una empresa china opera campos maduros en Maracaibo bajo contrato firmado con Maduro; esos campos entran a licitación. Pekín tiene dos caminos: arbitraje contra la República (no contra Estados Unidos, que no rompió ningún contrato) o negociar con las nuevas operadoras. Cualquiera de los dos se juega en Washington. Y el precedente pesa más que el dinero: si China acepta una quita en Venezuela, cada deudor del Sur Global toma nota.

Rusia pierde el último pie en el hemisferio. Rosneft salió en 2020 y traspasó sus activos a un vehículo estatal. Petrozamor, la empresa mixta de Maracaibo, se armó con capital ruso. La deuda con Moscú ronda 3,000 millones de dólares con calendario de pagos en marzo y septiembre. Con el gas ruso saliendo de Europa hacia 2027, Moscú necesita colocar crudo en Asia; el barril venezolano barato que iba a China ya no compite con el suyo. Rusia gana un cliente y pierde un aliado.

La OPEP recibe un miembro con dueño. Venezuela es fundadora del cártel. Por primera vez, una entidad con 55% de control estadounidense produce dentro de la cuota de un país de la OPEP. Cuando la Faja llegue a 2 o 3 millones de barriles diarios, la decisión de cuánto bombear no la tomará Caracas ni Viena. Eso reordena el poder de Arabia Saudita sobre el precio.

Cuba pierde el subsidio. El barril venezolano que sostenía la isla ahora tiene compromisos de compra a costo con el ejército estadounidense. No hace falta sanción nueva: basta el contrato.

Europa entra, Asia sale. De las seis operadoras licenciadas por OFAC, cinco son europeas. BP, Shell, Eni, Repsol y Maurel & Prom ganan acceso al crudo pesado que sus refinerías perdieron con las sanciones. Es la única parte del acuerdo donde Europa gana sin negociar.

Canadá y México compiten con el mismo barril. El crudo venezolano es pesado y ácido, como el de Alberta y como el Maya. Las refinerías del Golfo ya están hechas para él. Canadá llega a la mesa del 8 de septiembre con aranceles del 50% y un sustituto de su petróleo entrando por Texas. Pemex, con producción a la baja, pierde el argumento de ser el proveedor pesado natural del Golfo.

Irán y el precio. El anuncio se hace con la guerra de Irán encareciendo la gasolina. El acuerdo no baja el precio esta semana; sí le dice al mercado que Estados Unidos tiene una reserva de 65,000 millones de barriles en su hemisferio fuera del alcance de Ormuz. Eso es un techo de largo plazo sobre el poder de Teherán, no un piso de corto plazo sobre el crudo.

El precedente para el mundo. Un jefe de Estado capturado el 3 de enero; un contrato centenario sobre una quinta parte del subsuelo el 28 de agosto. Ocho meses. Es el ciclo más rápido de la historia entre intervención militar y captura de reservas. Todo gobierno con petróleo y sin instituciones acaba de recibir el mensaje. Y todo acreedor chino también.

6. Por qué no hay elecciones, dicho sin rodeos

1. **Porque las elecciones son la única palanca que Estados Unidos conserva.** Una vez fijada la fecha, Rodríguez deja de necesitar a Washington y Washington deja de poder cerrar la llave. La fecha se guarda para el final.
2. **Porque el chavismo controla las tres llaves y las abre sólo a cambio de sobrevivir.** Asamblea, Tribunal y Fuerza Armada. Ninguna de las tres se entrega a una oposición victoriosa; se entregan a un contrato que les garantiza que la caja no se usará para perseguirlos.
3. **Porque el arrendamiento es la vacuna.** Contratos de largo plazo con arbitraje internacional, licencias de OFAC que se pueden revocar, y flujos que pasan por bancos estadounidenses. Si el próximo gobierno intenta volver a 2003, no tiene con qué. Ésa es la respuesta a "cómo evitar que vuelva a caer": no con observadores electorales, con estructura de capital.

4. **Porque la oposición no llega unida.** Machado fuera del diálogo, Figuera dentro. Washington escogió el interlocutor que puede sentarse frente a Jorge Rodríguez sin que la mesa explote.
5. **Porque el precio de la gasolina en Estados Unidos, con la guerra de Irán encima, vale más que la fecha de una elección en Caracas.** Eso no es cinismo. Es la explicación que el propio anuncio del 28 de agosto da en su segunda línea.

Lo que esto no es. No es un plan para instalar una democracia. Es un plan para hacer que la próxima democracia sea financieramente irreversible. La diferencia importa: la primera se mide en votos; la segunda, en barriles y en contratos que un tribunal de Nueva York o de París puede ejecutar contra cualquier gobierno futuro.

6·B. Lo que el acuerdo significa, punto por punto

Circula una lectura de cuatro puntos que ya es consenso en parte del público: Trump tenía razón, el acuerdo presiona a Canadá, Irán y China, los precios no bajan la semana entrante pero el mercado ya tiene techo, y el pueblo venezolano gana. Cada punto merece un número.

"Trump tenía razón." Parcial. Tenía razón en la secuencia: caja antes que voto. No tiene aún el resultado: ocho meses sin fecha electoral y una presidenta encargada que responde "algún día". El acuerdo se juzga en 2029, no en la portada de esta semana.

"Presión sobre Canadá, Irán y China." Cierto en Canadá, débil en Irán, real en China. Venezuela produce crudo pesado y ácido. Las refinerías del Golfo de México están construidas para procesarlo. El competidor directo del barril venezolano es el barril de Alberta, no el iraní. Canadá llega a la mesa del 8 de septiembre con aranceles del 50% encima y ahora con un sustituto de su crudo en la costa del Golfo. Esa es la presión real. China pierde el sistema de préstamos por petróleo que financió al chavismo y ve entrar a licitación campos maduros de Maracaibo que hoy opera una empresa china bajo contrato firmado con Maduro. Irán no siente nada en semanas, por la razón del punto siguiente.

"No baja la semana que viene." Correcto, y hay que decirlo con cifra. Venezuela produce 1.23 millones de barriles diarios. Los 65,000 millones de barriles en un arrendamiento centenario exigen 1.78 millones de barriles diarios adicionales sostenidos durante un siglo. El país nunca produjo más de 3.5 millones. La Faja del Orinoco necesita mejoradores que tardan de cinco a siete años en construirse. El techo al mercado es real, pero es un techo de 2030, no de 2026.

"El pueblo venezolano gana." Gana empleo e infraestructura. Los "pagos masivos al gobierno" hoy son pagos a Delcy Rodríguez, sin auditoría independiente y sin Asamblea electa. 209,000 millones de dólares de tributos prometidos sobre 100,000 millones de inversión, sin fórmula publicada. Ganar sin votar es exactamente lo que el chavismo vendió en 1999.

"El chavismo va de salida." Estructuralmente sí: su modelo era controlar PDVSA y el contrato se la quita para siempre. Políticamente no todavía: Ejecutivo, Asamblea y Tribunal Supremo siguen en un solo apellido y firmaron el acuerdo. El chavismo no se atornilló. Se convirtió en administrador de una propiedad que ya no es suya. Ese cambio es enorme, pero no es una elección.

"Es por la IA." La inteligencia artificial se alimenta de electricidad, no de crudo. La conexión real con Venezuela es doble: el gas asociado de la Faja y de Maracaibo, que hoy se quema en mecheros, y el petrodólar que financia los centros de datos en Texas y Virginia. Ese ángulo, el del gas, no aparece en ningún comunicado del 28 de agosto.

El dato que rompe la palabra "dominación". OFAC licenció el 27 de agosto a seis operadoras. Una es estadounidense. El control es de flujo y de arbitraje, no de bandera.

6.C. ¿Y después qué?

Durante mi militancia en el marxismo asistí a muchísimas charlas. Con el tiempo empecé a notar un patrón.

Podíamos pasar diez horas hablando de cómo tomar el poder. Diez horas de revolución, de estrategia, de organización, de activismo, de cómo derrotar al enemigo de clase, de cómo transformar las relaciones de poder.

Pero había una pregunta que nunca aparecía: ¿y después qué?

Es decir: ¿cómo vamos a crear riqueza? ¿Cómo vamos a organizar los incentivos? ¿Cómo vamos a asignar recursos escasos?

Silencio.

Ahí lo entendí. El marxismo tiene una obsesión patológica con conquistar el poder y una pobreza extraordinaria de respuestas sobre cómo utilizarlo para construir una sociedad funcional. La revolución está perfectamente descrita. La sociedad posterior, en absoluta oscuridad.

Porque decir que algún día llegará una sociedad sin explotación, sin clases y sin contradicciones es muy fácil. Lo difícil es explicar cómo llegar hasta ahí

sin destruir en el camino los mecanismos que permiten a una sociedad producir y prosperar.

Cuanto más preguntaba, más evidente se volvía. El marxista podía explicarte durante horas quién tenía la culpa. Cuando preguntabas cómo funcionaría concretamente esa nueva sociedad, las respuestas se hacían más oscuras. Y la conversación volvía siempre al mismo lugar: cómo tomar el poder. No pasaban de eso.

Por eso hoy, cuando escucho a alguien hablar durante horas sobre la explotación, destruir el sistema y construir una sociedad nueva, mi primera pregunta es: ¿cómo vas a hacerla funcionar? Nunca verás a un marxista responder eso, porque literalmente no puede. No sabe.

Deduce entonces que, como con cualquier otra estafa piramidal, cuando hagas preguntas directas y concretas al marxismo, este intentará evitar en todo momento darte respuestas claras. Nunca lo olvides.

Venezuela es el experimento completo de esa pregunta sin respuesta. El chavismo tomó el poder en 1999 y tomó PDVSA en 2003. Tuvo veintisiete años, la reserva probada más grande del planeta y precios de más de cien dólares durante casi una década. Y la respuesta a "¿y después qué?" fue una producción que pasó de 3.5 millones de barriles diarios a menos de un millón, una empresa vaciada por sus propios directivos y ocho millones de personas cruzando la frontera a pie.

Por eso el acuerdo del 28 de agosto se entiende mejor como lo que es: **la respuesta a "¿y después qué?" escrita por otros, con capital privado, porque quien tomó el poder nunca la escribió.** Los incentivos que el chavismo no supo organizar los organizan ahora contratos, regalías, arbitraje y licencias de OFAC. Esa es la parte que el propio Rubio llama fase 2, y es la parte que un petroestado no puede producir desde adentro.

Cuando alguien hable durante horas de explotación, de destruir el sistema y de construir una sociedad nueva, la única pregunta que importa es: ¿cómo la vas a hacer funcionar? Si la respuesta esquivas, ya sabes con qué estás hablando. **Análisis, firmado.**

Tres precisiones sobre lo que sí se firmó

Alrededor del anuncio circula una confusión que conviene desmontar con el texto en la mano.

1. Que Delcy Rodríguez no represente a los venezolanos es una discusión distinta. El acuerdo existe y es jurídicamente eficaz bajo la ley venezolana reformada en enero y bajo las licencias de OFAC del 27 de agosto, independientemente de lo que cualquiera piense de ella. Su

legitimidad de origen se discute en el capítulo 6. Su vigencia contractual no depende de esa discusión.

2. "At no cost to the American taxpayer" no es "free oil". Sin costo para el contribuyente estadounidense y petróleo gratis son dos frases completamente diferentes. La primera dice quién no paga. La segunda diría quién no cobra. El presidente dijo la primera.

3. Por eso habla de "partnership with private business". El capital privado pone decenas de miles de millones de dólares para desarrollar los campos, producir y comercializar. Venezuela aporta el recurso y recibe la contraprestación que fijen los contratos: regalías, impuestos, participación u otros derechos económicos. La presidencia encargada habla de 209,000 millones de dólares en tributos. Ese número, como se dijo arriba, no tiene fórmula publicada. Pero su existencia en el comunicado es la prueba de que nadie regaló nada: alguien está cobrando.

Confundir "sin costo para el contribuyente americano" con "Venezuela regaló el petróleo" es convertir una frase perfectamente clara en algo que nunca se dijo. El problema del acuerdo no es que sea gratis. Es quién firma el recibo, quién intermedia y cuándo se vota. Eso es lo que este expediente documenta.

7. Salida a denuncia

PIEZA	ESTATUTO	VENTANILLA	DOCUMENTO QUE FALTA
Pagos de cualquier operadora estadounidense o listada en EE.UU. a intermediarios con exposición a sobornos a funcionarios de PDVSA	FCPA, 15 U.S.C. 78dd-1 y 78dd-2	DOJ Fraud Section; SEC Form TCR bajo Section 21F	Contratos de intermediación y due diligence de terceros de cada licitante de los 17 campos
Flujos derivados de sobornos a funcionarios extranjeros, con o sin condena en Venezuela	18 U.S.C. 1956(c)(7) (B)(iv)	SDNY / SDFL; FinCEN	Rastro bancario de NABEP y de los vehículos de Betancourt en bancos estadounidenses
Negativa del Departamento de Justicia a ejecutar la solicitud suiza de detención	Tratado de asistencia legal mutua EE.UU.- Suiza	Inspector General del DOJ; Comité Judicial del Senado	La solicitud suiza de mayo de 2026 y la respuesta o silencio del DOJ
Emisión de visa a persona con orden internacional de	INA 212(a)(2), inadmisibilidad por delitos	Inspector General del Departamento de Estado; FOIA al	Expediente de la visa y la petición de Caleb Orr

captura vigente		consulado en Londres	
Compatibilidad del arrendamiento centenario con la Constitución venezolana	Art. 302 y 303 de la Constitución	Sala Constitucional; arbitraje CIADI en caso de repudio futuro	Texto íntegro del contrato de los 17 campos
Apertura de licencias a BP, Eni, Repsol, Shell, Maurel & Prom	31 C.F.R. 591	OFAC Compliance	Registro de beneficiarios finales de cada empresa mixta creada bajo la ley reformada

El gancho de cierre es el mismo que en toda esta biblioteca: **18 U.S.C. 1956(c)(7)(B)(iv)** convierte el soborno a un funcionario extranjero en delito predicado bajo ley estadounidense sin condena previa en el país de origen. Venezuela cerró el caso Derwick en 2015 sin acusación. Ese cierre no protege a nadie en un tribunal de Estados Unidos. Y ahora el dinero pasa por ahí.

8. Cierre

El chavismo llegó con una promesa: el petróleo es del pueblo. Veintisiete años después, el pueblo emigró, el petróleo se robó y la promesa la firma Delcy Rodríguez en un contrato con Washington que ningún venezolano votó.

Estados Unidos entendió algo que la oposición venezolana nunca quiso escribir en su programa: no se derrota a un petroestado con urnas. Se le derrota quitándole el petroestado. Eso es lo que el acuerdo hace, y lo hace bien, y lo hace a un precio que hay que decir con todas sus letras.

El precio es Betancourt. El precio es que el canal por donde entrará el dinero de la recuperación lo abrió un hombre al que tres fiscalías persiguen y una cancillería protege. El precio es que la fase 3, la de las elecciones, tiene fecha "algún día" en boca de la única persona que puede fijarla.

Un acuerdo que hace irreversible la economía y reversible la democracia no es una transición. Es un cambio de dueño con el mismo administrador.

Los venezolanos ya vieron esa película. En 1999 la vieron con un teniente coronel. Hoy la ven con una abogada. Lo único que cambió es que ahora el que paga, paga en dólares y por adelantado. Y quien paga por adelantado no pregunta cuándo hay elecciones. Pregunta cuándo hay barriles.

Que esa pregunta la haga también el pueblo venezolano, en una urna con fecha, es lo único que convertiría este acuerdo en lo que dice ser.

Toda persona nombrada en este texto goza de presunción de inocencia. Las investigaciones mencionadas están atribuidas a la autoridad que las conduce. Los cálculos de la sección 5 son análisis propio y así se presentan. Fuentes: Casa Blanca, Departamento de Estado, Departamento del Tesoro (OFAC), Departamento de Justicia, Fiscalía de Zúrich, Audiencia Nacional de España, Gaceta Oficial de Venezuela, Ministerio de Hidrocarburos de Venezuela, Reuters, Bloomberg, Infobae.
SIMÓN LEVY

Best Completed Research Paper Award, EMCIS 2026 · Young Global Leader, World Economic Forum · Autor de México 2030.